



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

## ENMIENDA PARCIAL Nº1 DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2016

En virtud al artículo 218 del Reglamento Orgánico Municipal el Grupo Municipal Ganar Alcorcón presenta a la Comisión Plenaria Permanente de Hacienda, Empleo, Economía, Comercio y Transportes la siguiente enmienda parcial al proyecto de presupuesto de 2016 con el fin de subsanar las deficiencias existentes en dicho presupuesto para atender las necesidades reales de los vecinos y vecinas del municipio en los ámbitos de limpieza urbana, mantenimiento de los colegios y promoción del empleo mediante el IMEPE:

Reducción parcial de la partida correspondiente al programa y código 211.00-160.00. Incremento de las partidas correspondientes a los programas y códigos 162.10-449.00 y 241.00-410.00 y la creación de la nueva partida 320.00-632.00.

Programa	Código	Denominación	Importe
211.00	160.00	Seguridad Social	- 566.288,60 €
162.10	449.00	Transferencias corrientes a ESMASA	+ 300.000,00 €
320.00	632.00	Plan de Rehabilitación de Colegios	+ 150.000,00 €
241.00	410.00	Transferencias al IMEPE	+ 116.228,60 €

En Alcorcón a 06 de julio de 2016

Fdo.- Jesús Santos Gimeno  
Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón



6 JUL 2016